

Documento 10

DOCUMENTO JUSTIFICATIVO DEL ARRENDAMIENTO

PROGRAMA CYL INNOVA FP CONVOCATORIA 2025-2026

IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE FP

LÍNEA 6.4 (Medida 3.e.10, 3.e.11, 3.e.14)

“LÍNEA PRINCIPAL DE ACTUACION 6- IMPULSO Y CALIDAD EN LA FP”

Con motivo del desarrollo de proyectos de innovación en el ámbito de la Formación Profesional en Castilla y León, se considera necesario el arrendamiento de determinados bienes y equipos especializados que permitan la adecuada ejecución de las actuaciones previstas, garantizando condiciones óptimas para su desarrollo, así como el cumplimiento de los objetivos técnicos y metodológicos definidos en dichos proyectos.

Estos proyectos requieren la utilización de equipamiento específico, así como el acceso a tecnologías actualizadas, que faciliten la experimentación, el desarrollo de nuevas metodologías y la mejora de las competencias profesionales del alumnado y del profesorado implicado.

Causas de justificación:

1. Acceso a tecnología actualizada, dado que los proyectos de innovación requieren el uso de equipos y herramientas de última generación no disponibles habitualmente en los centros educativos.
2. Desarrollo de entornos de aprendizaje innovadores, que permitan la implementación de metodologías activas, la experimentación técnica y la transferencia de conocimiento aplicado.
3. Cumplimiento de los estándares de calidad en el sistema de Formación Profesional, asegurando que las actuaciones se desarrollen con medios adecuados y alineados con las demandas del sector productivo.

Por lo tanto, el arrendamiento de dichos bienes se considera imprescindible para garantizar la correcta ejecución de los proyectos de innovación, facilitando el acceso a recursos técnicos adecuados y contribuyendo a la mejora de la calidad de la Formación Profesional, así como al desarrollo de competencias profesionales en entornos adaptados a la realidad del mercado laboral.

En, a de de 2026

EL DIRECTOR/A

Fdo: